

PIEZA 5. FUENTES DE INGRESOS

Tipos de fuentes de ingresos

Para empezar, un modelo de negocio puede implicar dos tipos diferentes de fuentes de ingresos:

- **Ingresos puntuales:** son aquellos que obtienes de transacciones o pagos puntuales de tus clientes.
- **Ingresos recurrentes** son aquellos pagos periódicos que obtienes, por ejemplo, de la cuota que pagan los usuarios de tu *membership site*.

En nuestro caso, al no fabricar nosotros directamente nuestra principal fuente de ingresos será:

- **Concesión de licencias:** el beneficio se genera al dar permiso a los usuarios para usar derechos de propiedad intelectual protegidos a cambio de una tarifa de licencia. El activo sigue siendo propiedad de la organización y proporciona ingresos recurrentes y escalables para la compañía. En nuestro caso y de acuerdo a la **Ley 11/1988, de 20 de marzo, de Patentes, protegeríamos el modelo de utilidad**. El Modelo de Utilidad protege invenciones con menor rango inventivo que las protegidas por Patentes, consistentes, por ejemplo, en dar a un objeto una configuración o estructura de la que se derive alguna utilidad o ventaja práctica. El dispositivo, instrumento o herramienta protegible por el Modelo de Utilidad se caracteriza por su "utilidad" y "practicidad" y no por su "estética" como ocurre en el diseño industrial. El alcance de la protección de un Modelo de Utilidad es similar al conferido por la Patente. La duración del Modelo de Utilidad es de diez años desde la presentación de la solicitud. Para el mantenimiento del derecho es preciso el pago de tasas anuales. En nuestro caso, llegaríamos a un acuerdo con las principales marcas fabricantes de tractores ya mencionadas a cambio de cederles el uso de nuestro modelo por un tiempo pactando los términos y condiciones económicas.
- También nosotros a través de nuestra web, actuaremos como intermediarios para que los clientes de tractores o talleres nos contacten para proveerles de la pieza. Nosotros tendríamos acuerdos con las marcas fabricantes, para proveerlo y que lo puedan poner en el taller habilitado, en el caso de aquellos clientes que quieran acoplar nuestro sistema de seguridad en los tractores que no sean nuevos de fábrica.